

Anuncios y avisos en
vencionales...

Toda la correspondencia
y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al
trimestre.
Demás provincias: 6 pe-
setas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 19 de Octubre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

APLAZANDO EL FRACASO

El Ministerio medita muy reflexivamente; su situación ante el Parlamento, comprendiendo, como resultado de sus meditaciones, que nada bueno debe esperar de la actitud de las distintas minorías, ni siquiera del apoyo de algunos elementos de la mayoría, siendo esto último mucho más grave que la oposición que conservadores, carlistas y republicanos puedan hacerle. Estuviera el Ministerio perfectamente arraigado en la mayoría, tuviera en ella amparo y apoyo decidido y aunque sus errores fueran mayores de lo que son y hasta más graves, la unión de los suyos, la disciplina, la cohesión de la mayoría, le sería suficiente para gobernar resistiendo el empuje de la discusión. Pero el caso no es éste. Mayoría y minorías la combatirán enérgicamente, y aunque tenga la confianza de la Corona le faltará la del Parlamento, necesaria, indispensable para seguir gobernando. Fundados en esto, que es indudable, no es mucho decir, afirmar la necesidad de una crisis ministerial para un porvenir casi inmediato.

Tal es la creencia general que estiman todos, menos, naturalmente, los ministeriales del señor Presidente del Consejo. Y hacemos esta distinción porque dentro del Gobierno, hay ministros que juran la existencia de la crisis para un plazo más que próximo.

¡Lástima de tiempo el que el Sr. Dávila ha empleado en la preparación del proyecto de ley de Asociaciones!

¡Qué inocencia!... Se olvidó de la realidad... y del caso de D. Alfonso González. Lo peor es que también lo ha olvidado el señor general López Domínguez. Ya se lo recordará a los dos la realidad que ha de imponerse con su poder incontrastable.

Buena prueba de cuanto escribimos es que el señor presidente del Consejo de Ministros no se decide a convocar la tradicional reunión de las mayorías en vísperas de apertura de Cortes, porque, sin duda, tiene el convencimiento de que, aunque quisiera reunirlos, no habría de lograrlo si esa reunión tenía que representar la adhesión política a su jefatura verdaderamente circunstancial.

Ante este convencimiento, se ha desistido del propósito, y aunque sea romper con la tradición, por unos días, se libra el conflicto.

Después... Ya se buscará un motivo honroso, y hasta puede elegirse una postura airosa.

Lo que importa es aplazar el fracaso, y por ese medio queda aplazado. Y si esto no es gobernar... que venga Dios y lo vea.

GACETA OFICIAL

Día 18 de Octubre

Parte oficial. — MINISTERIO DE HACIENDA. — Real decreto disponiendo se celebre concurso público para contratar la adquisición de 500 resmas de papel blanco de fina, destinado a la elaboración de documentos timbrados de Aduanas.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. — Estado. — Asuntos contenciosos. — Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español D. Raimundo Narciso José Llauro.

Consejo Supremo de Guerra y Marina. — Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes de Octubre actual.

Marina. — Dirección de Hidrografía. — Aviso a los navegantes. — Instrucción pública. — Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. — Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España en el mes de Julio último.

Hacienda. — Subsecretaría. — Estados del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública durante el mes de Septiembre de 1906 y los primeros nueve meses de dicho año.

Dirección general del Tesoro público. — Extravío de un resguardo talonario.

Autorizando a doña Agustina Mardaras, vecina de San Sebastián, para verificar una rifa con carácter particular.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección durante la segunda quincena del mes de Septiembre próximo pasado.

Extravío de una inscripción del 4 por 100 de Propios.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Autorizando a la Compañía de Tranvías eléctricos de Murcia para sustituir el motor de sauge por el eléctrico en el tranvía de Murcia a Palmar.

Concediendo autorización a D. Alfonso Dory para construir un embarcadero de minerales en la Peña de Mallá Arria de Zaranz.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. — Gobierno civil de la provincia de León. — Notificando al propietario de la finca núm. 1 (Miguel de Santa Colomba) haber sido declarada la necesidad de ocupación de dicha finca.

Junta de obras del puerto de Huelva. — Concurso para la adquisición de un vapor remolcador para el servicio de las obras de este puerto.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. — Ayuntamiento constitucional de Valencia. — Subasta para la construcción de aceras en esta ciudad.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. — Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Marina.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES. — Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya. — Banco Hispano Americano. — Azufre del Coto de Hellin.

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de comercio.

Agrippina, Compañía de seguros.

Bolsa de Madrid. — Cotización oficial.

Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos, Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial. — Anuncios, santoral y espectáculos.

Tribunal Supremo. — Pliegos 25 y 26 de la Sala segunda, tomo II del presente año.

NOTA EXTRANJERA

ESCUADRA FORMIDABLE

IMPRESIÓN EN AMÉRICA

Según comunican desde Nueva York, ha causado gran impresión en toda América la noticia de que la escuadra inglesa contará en breve con tres buques más del tipo del Dreadnoughts.

Estos se llamarán *Invencible*, *Indomable* y *Invencible*.

Los técnicos americanos reconocen unánimemente que la construcción de dichos buques constituye una gran victoria para el Almirantazgo inglés.

Las construcciones navales han adquirido un grado de perfección que parecía imposible.

«La posibilidad de reunir en un solo buque las variantes esenciales de los tres tipos de buques de combate: la fuerza de un cañonero, la movilidad de un crucero y la protección de un acorazado, siempre fue puesta en duda.

Así, pues, el ensayo de Inglaterra en este sentido es un motivo de gran interés.»

Otra cosa que ha impresionado mucho en América ha sido el secreto en que Inglaterra ha mantenido los planos de dichos buques.

Los periódicos hacen constar el cambio

de conducta que esto supone que hasta ahora Inglaterra había trabajado siempre a la vista del mundo.

INFORMACIÓN MILITAR

Matrimonios

Se concede licencia para contraerlo a los capitanes D. Enrique Gil con doña Matilde Conde, D. Miguel Sanz, con doña Emilia Alvarez, D. Lorenzo García, con doña Eleuteria Martín; y primeros tenientes D. Vicente Alcaráz con doña Piedad Ortega, y don José Dicenta con doña Benita Seguí.

Concurso

Se anuncia a concurso entre los oficiales de Ingenieros una plaza de ingeniero geógrafo del Instituto Geográfico y Estadístico.

A la reserva

Por cumplir la edad reglamentaria, ayer ha pasado a la escala de reserva el general segundo jefe de Alabarderos Sr. Capdepón.

Para licenciados

Se ha dispuesto quede prorrogado el plazo para pasar la revista del año actual a los licenciados del Ejército hasta fin de Diciembre próximo.

No se exigirá responsabilidad a los que hayan cambiado de residencia; pero se impondrán los correctivos que oportunamente se determinarán a los que no la hayan pasado.

Excedencias

Pasan a esta situación el coronel de Infantería Castillo y los capitanes Sierra, Barrera, Galindo, Pelegrero, Fernández y Gómez Sánchez.

Ayudantías

Cesa en este cargo cerca del general Chacel, el teniente coronel de Artillería D. Antonio Díez.

Es nombrado del general Ríos el capitán de Infantería D. José Rodríguez, y del general Suero de Marcoleta, el de Ingenieros D. Mariano Ripollés.

Mando

Es nombrado comandante general del séptimo cuerpo de Ejército el coronel de Ingenieros D. Sixto Soto.

RUMORES

Dice el ministro de la Gobernación que de no haberse aceptado lo fundamental de su proyecto de ley de Asociaciones, se hubiera marchado a su casa.

Pero ¿qué iba a hacer en casa? Afortunadamente para el sosiego público, no es D. Bernabé de los que se van.

De seguir el informe de la Comisión de Higiene que preside... pues, en la sesión de anteanoche presidida... pues, por la autoridad competente, Toledo quedará en inmejorables condiciones de higiene.

No hay que hacer más que una cosa. Tirar Toledo.

Con unas tijeras de podar ha matado una mujer a su marido, en un pueblecito del obispado de Tuy.

Son lo que mejor esgrimen algunas mujeres. Las tijeras.

Un hombre, como hay muchos, cometió en Madrid la villanía de proclamar que había logrado favores de una mujer que era feliz con el hombre que vivía, causando con la calumnia la desesperación y la miseria de la calumniada. Ayer, esta mujer encontró al calumniador y le pegó un tiro de revólver, dejándole en grave estado.

¡Qué hermoso problema para la justicia popular!

Ha declarado el Sr. Dávila que él no ha de ser intransigente, y admitirá enmiendas en su proyecto.

Los que han de ser intransigentes son sus compañeros.

No se incluyó en la orden del día, y por este motivo no pudo el Sr. San Román explicar su moción en la sesión última respecto a las licencias y no asistencia de los concejales.

Un olvido involuntario. No lleva, después de todo, más que dos años.

¡Hasta cuatro, como la de un compañero del Sr. San Román!

Una de las conclusiones de la Comisión local de Higiene:

«Debe haber en las casas de vecindad cuando menos un... etc., para cada veinte personas.»

Pues si van a turno, ¡vaya un día de campo que pueden pasar los vecinos!

Ha muerto en París la viuda del usurero Simon Lewis. Después de gastarse en vida 12 millones de francos, deja para establecimientos benéficos y limosnas en general el resto de su fortuna, una friolera, 24 millones 125.000 francos.

Su marido hizo el dinero con la usura, prestando a pobres y ricos.

La mujer devuelve a los pobres su capital, con un crecidísimo interés.

Es la mejor usura.

A la tercera no; pero a la cuarta...

En la sesión de anteanoche, un concejal republicano cuyo nombre no hace al caso, por que dicho el asunto, todo está dicho, anunció por cuarta vez una interpelación...

El asunto es serio. Pero por los aplazamientos para tratarlo, parece broma.

Celebrando anoche en la Audiencia un juicio por jurados, después de una hora en que ya estaba la luz en todas partes, preguntaban:

—¿Han dado la luz?

¡Qué vista la de los que preguntaban!

O ¡qué luz la de «La Electricista!»

POSTAL

Un día otoñal, pero de mucho laboreo para el Ministerio; Consejo por la mañana, Consejo por la tarde. Si con tanta reunión no dan en la clave...

Hay quien opina que no, hasta el extremo de que no faltan creyentes a la teoría de que a pesar de lo próximo que está el día 23, este Gobierno no se presentará a las Cortes.

Calculo que en esto hay mucha exageración; el Ministerio irá a las Cámaras; ahora

bien, el Ministerio morirá en las Cámaras y morirá muy pronto.

Ha de encontrar en el Congreso por unos motivos, y en el Senado por otros, obstáculos verdaderamente insuperables, más insuperables para este Ministerio, que para otro.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, el Monarca ha firmado una combinación de la magistratura, que a decir del señor ministro de Gracia y Justicia, es el introito de otra más extensa que se hará uno de estos días.

Mañana será firmado el decreto declarando día festivo el del santo y cumpleaños de S. M. la Reina Victoria.

Me parece que dan ustedes demasiada importancia a ciertos incidentes deducidos de su noble propósito de instalar una Casa de Socorro en esa capital.

Que sea, que no sea todo eso que ustedes escriben, ¿qué más dá?

¿Acaso es el primer abuso? ¿Es el último? Así ha sido y así será, que en eso precisamente consiste el verdadero cacicato.

Es natural que a falta de mejor asunto y desde ahí se abulten las cosas, pero, créame, abusan ustedes un poquito de un motivo que ya ha dado bastante de sí.

A otra cosa.

Está acordado el nombramiento del señor Suárez Inclán para el cargo de primer vicepresidente del Congreso de los Diputados.

El domingo llegará a esta corte el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia en casa del Sr. Maura, este ilustre hombre público y el señor ministro de la Gobernación.

Se ha nombrado una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda, Guerra, Marina e Instrucción pública para que se ocupen de todo lo relativo al centenario de la guerra de la Independencia.

En el barrio de la Prosperidad, una mujer difamada de obra por un hombre, ha herido a éste gravemente.

El difamador ha sido conducido al hospital y la mujer a la cárcel.

Esta mañana hubo en la Fábrica de Tabacos un verdadero motín, que obligó a las autoridades civiles a intervenir en el asunto; las cigarrerías se declararon en huelga por creer que en algunos conventos de esta corte se fabrican cigarros que son vendidos clandestinamente. El gobernador civil, señor Alba, logró apaciguar los ánimos estableciendo la calma, sin mayores incidentes.

Insístese en que el viernes a primera hora serán ejecutados los reos de Peñaflo.

El almirante Beránger se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que sufre.

Una horrible desgracia ha sucedido esta tarde a última hora; en la calle de Carranza un tranvía de los llamados cangrejos ha atropellado a un niño de ocho años, dejándolo en gravísimo estado.

En el choque de trenes ocurrido esta mañana en la estación de Las Infantas, entre Aranjuez y Castillejo, no han ocurrido desgracias personales.

S. M. el Rey ha pasado la tarde en el campamento, y S. M. la Reina, acompañada de la Infanta María Teresa, ha paseado por la Castellana.

Dicen de la Habana que los liberales han abierto una suscripción para levantar una estatua en la Habana a Roosevelt.

Sarna con gusto... etc.

Y nada más por esta noche.

Hasta mañana.

AILERÚA.

Madrid 18 de Octubre de 1906.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

La acción del partido socialista es continua; para ellos la acción social y la política no son independientes; son el medio y el fin, y de aquí que consideren necesaria la intervención de las clases obreras socialistas en los asuntos políticos: desde el Municipio hasta el Parlamento, en cuanto tie-

ne relaciones con la marcha y gestión de los negocios públicos, debe tener la posible participación el partido socialista.

Uno de sus últimos acuerdos es el de acudir a la huelga general en el caso de que no sea un hecho en las elecciones políticas el sufragio universal.

He aquí también, en prueba de lo que decimos, otro de los acuerdos del Congreso socialista últimamente celebrado:

«Considerando de gran interés para la emancipación de los trabajadores que a la acción política se acompañe la acción social, el partido socialista de Alemania recomienda a todos sus adheridos que procuran poner en relación los Sindicatos de que formen parte con el Comité directivo del partido socialista, estimulándolos a que vayan de común acuerdo.»

Los Sindicatos obreros en Alemania cuentan 1.400.000 asociados, y anualmente gastan en prensa, mítins y propaganda, 32 millones de francos.

DESDE EL OTRO MUNDO

Llegados son aquí ecos mal sonantes de los vuestros desaguisados e querellas e con tal ruido e gerigonza de malandrines, e a una vez mal avenidos caballeros, que parece e non es, porfia de mason por guisa de reparos e menudos pleitos en cuenta de arriero con pienso de bestia, e ayuda de carga a despido.

Sabidor soi por arte de magia, maguer solo a encantamiento a de colgar e bien esto que non es milagrería de bellacos, e digo que nos fue fecho saber andais a dime e te dire, para entender e saber que non esta mal e conviene tener casa contra rompimientos e otras cosas e medios; e por aca tocados estuvimos de mandar noramala, e no tener a igual que sesudos varones, mentecatos que ansi e contra lo que dicho es, reniegan de lo que por suyo mesmo, tenuto es por tal e de razon e de gran ventaja.

Tenede en mi año e época remediero de gelpe ansina, e cuantos e yo e otros mal feridos caballeros por non e aver otra luz que faroles con e según, aceite de oliva, e non poder asina repeler acometimientos, sofismos e tal, librado males de felonía e de otra guisa.

Mirar e atender segun e tal obra debe ser e sin facer entuerros e fechorías e alla facer cuanto os fuera en gana, e dejar algarabía e fincar e bueno es, la casa segun es, bien e como digerades.

GERARDO LOBO.

LA CASA DE SOCORRO

Nobles e ilustres varones que gobernáis a Toledo...

ANTE LA COMISION DE HACIENDA

Ya se van convenciendo todos; quedan pocos, muy pocos adversarios de la benéfica institución, hoy como hace veinticinco años y hace veinticinco años como en anterior época; según hacían constar aquellos antiguos concejales, no discute nadie en serio la utilidad y aun necesidad de las Casas de Socorro.

Vergonzoso es para el Ayuntamiento, vergonzoso es para todos que todavía esté sin cumplir el acuerdo de su instalación; pero no hay que volver la vista si no es para enmendar los yerros y hacer ya lo que hace tanto tiempo ha debido ser una realidad.

Una suscripción popular ha venido a dar resuelta la cuestión y a vencer dificultades de momento: con el producto de la suscripción, la Comisión ejecutiva del proyecto, entregará completa la Casa de Socorro.

El Ayuntamiento, por unanimidad, según aparece seguramente en el acta de la última sesión en que se trató del asunto, acordó la aceptación de la Casa y propósito para su inmediata y práctica ejecución, el pase a la Comisión de Hacienda de la moción presentada por el concejal señor Lafuente, al solo objeto del estudio y propuesta en la manera de atender a los gas-

tos de 125 pesetas mensuales que ha de ocasionar el funcionamiento de la Casa de Socorro de Nuestra Señora del Sagrario.

Conviene que no circulen sin protesta algunas especies que se han propagado por algunos, con la poca piadosa intención, ya que no pudieron impedir la marcha progresiva del pensamiento, hasta la realidad; y es la de más bulto entre estas especies, la de suponer que ha de costar mucho dinero al Erario municipal, especie maliciosa y completamente destituida de fundamento, porque ya se dice en la moción aprobada, que todo el sacrificio para el sostenimiento de la benéfica institución consiste en 25 duros al mes, y nada más; hay quien habla de 15 y de 20.000 pesetas; si no fuera porque sería impropio lenguaje de nuestro diario, a semejante hipótesis contestaríamos con una frase enérgica, perfectamente castiza, pero no de una esmerada educación; nos limitamos a decir que no es verdad, y repetir nuevamente que sólo se trata de 125 pesetas mensuales.

La última palabra por decir, para que inmediatamente la Comisión ejecutiva termine sus trabajos, está en la de Hacienda; los concejales que la forman serán los que decidan, los que en definitivo se harán acreedores al aplauso de sus conciudadanos, y velarán por la seriedad del Ayuntamiento, llegando por su dictamen, o poniendo al menos el medio, a la realización del antiguo acuerdo de la Corporación municipal que se encuentra ya hecho el gasto de instalación cuyo gasto pudo ser y ya no es, el pretexto para que la Casa de Socorro no se haya instalado todavía.

Todo el mundo sabe ya a qué atenerse; nadie puede alegar ignorancia.

La Comisión municipal de Hacienda tiene la palabra.

¡ÁNIMO, SEÑORES!

Jóvenes que habéis terminado vuestra carrera, brillante porvenir del Ejército, esperanzas del Foro, médicos al empezar, y vuestros auxiliares los farmacéuticos; jóvenes ricos por vuestras casas, mimados de Mercurio, comerciantes, propietarios, artistas; jóvenes todos en condiciones de sufrir; perdón, no es eso, de sostener a una mujer, aunque sostener y sufrir, a veces son dos cosas, y otras veces sólo una; jóvenes todos, la vida es fugaz, el invierno es frío; adelante con ellas, la iglesia espera: con circular o sin circular, pero siempre honrada y santamente; a casarse. En un solo día, ayer HERALDO TOLEDANO, un buen trompetero, habla de tres bodas de personas conocidas... ¡ánimo, señores!... empieza la temporada.

Viudos que tenéis interrumpido el más hermoso idilio de la vida; los hijos son un afecto grande, grandísimo; pero hay que tener también otros afectos distintos: la vida sin amor es triste y monótona. ¿En qué pensáis? La difunta no vuelve: guardad su memoria; jamás olvidéis aquel amor que fué la ilusión de vuestra vida; pero dejad, nadie por ello ha de tener celos; ni ha de verlo mal la iglesia, ni nadie en el mismo rosal marchito y sin hojas en el invierno, brotan otras flores en la primavera. Adelante, señores; amar es vivir. ¿Por qué no procurar la vida, huyendo de la soledad del pensamiento y de los peligros de cierta indole? Tocan a casarse; la iglesia espera: ánimo, señores, empieza la temporada.

EL PROYECTO DE ASOCIACIONES

Para los ultramontanos es demasiado radical, y por radical, inconveniente.

Para los más radicales, como España Nueva, resultará un pastel.

Posiblemente, y aunque parezca mentira, no dará gusto a nadie.

Según *El Imparcial*, consta el proyecto de 26 artículos y cuatro disposiciones transitorias.

Lo bastante para una gran reforma.

Lo suficiente para un fracaso.

Se declaran ilícitas todas aquellas Aso-

ciaciones en que los asociados hicieran perpetua renuncia de los derechos y libertades reconocidas a los ciudadanos por el título 1.º de la Constitución.

De modo que, según esto, no es verdad el principio científico de que los derechos son renunciabiles.

Usar de una facultad que la ley concede, es quedar fuera de la ley.

Si no tiene más explicación, la libertad no está clara. ¿Querrá significar renuncia en perjuicio de tercero?

Para cada Asociación religiosa que pretenda establecerse de nuevo, se exige una ley especial; por lo que se refiere a las que actualmente existen, se autoriza al Consejo de Ministros para que proceda a la revisión de los Reales decretos y Reales órdenes en cuya virtud fueron establecidas.

Quedan autorizadas todas las autoridades judiciales y gubernativas para que puedan penetrar en los conventos, sin previa autorización de las autoridades eclesiásticas.

Se dispone la disolución de las Asociaciones cuyos individuos sean extranjeros y aquellas en que lo sea el superior.

¿No se les admite que puedan pedir la nacionalidad española?

Lo mismo aquellas otras en que el superior reside en el extranjero.

¿Jesús, y la Compañía!

Se prohíbe a las Asociaciones que se dediquen a la enseñanza, y menos a la industria, sin la previa revisión en cuanto a esto último.

El proyecto, si así resulta, es radical.

Radical y tal vez a contra pelo.

LOS ALCOHOLES

RUEGO DE UN SINDICATO

Zaragoza 18 (10,50 m.). — Con esta fecha dirigimos al señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama, que rogamos se sirva dar cabida en su periódico:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda: Sindicato alcoholero regional de Aragón ruega a V. E. encarecidamente presente proyecto de reforma de la ley de alcoholes tan pronto como se abran las Cortes, por ser imposible continuar más tiempo en la forma anárquica que hoy impera. — El presidente, *Lozabé*.»

REMITIDO

UN ACTO DE COMPAÑERISMO Y DE CARIDAD. — VENTAJAS DE LA ASOCIACIÓN DE LOS MÉDICOS.

El día 18 del actual celebró sesión en Torrijos la Junta del partido de médicos-titulares, para acordar varios asuntos. Enterados los señores médicos por un suelto que en *El Siglo Médico* publicó el Sr. Pérez, titular de Pelahustán, de la absoluta falta de recursos de D. Félix Pedraza, médico de Paredes (Escalona), que está gravemente enfermo, acordaron en expresada reunión abrir una suscripción entre los médicos del partido de Torrijos para socorrer con urgencia a tan desgraciado compañero y girarle en el acto 100 pesetas, haciéndole nueva dádiva cuando se termine la suscripción entre los compañeros que estaban ausentes.

¡Hermoso acto de caridad y compañerismo! que habla muy alto en favor de la ilustrada clase médica y que honra a los titulares del partido de Torrijos.

Tribunales.

Audiencia. — Sección segunda. — Terminada la prueba en la causa por jurados de Cebolla, según preveíamos, el ministerio fiscal retiró la acusación respecto a Juan Pérez y Benito Machuca, sosteniendo la existencia de un delito contra el libre ejercicio de cultos, acusando al Branko y al Pablo Ramos, amén de atentado; y al sereno Martín Ruiz del delito de lesiones menos

Comercio, 44 y 48

J. MANUEL MORO

Comercio, 44 y 48

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.

Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.

Cordones para idem desde 1.25 en adelante.

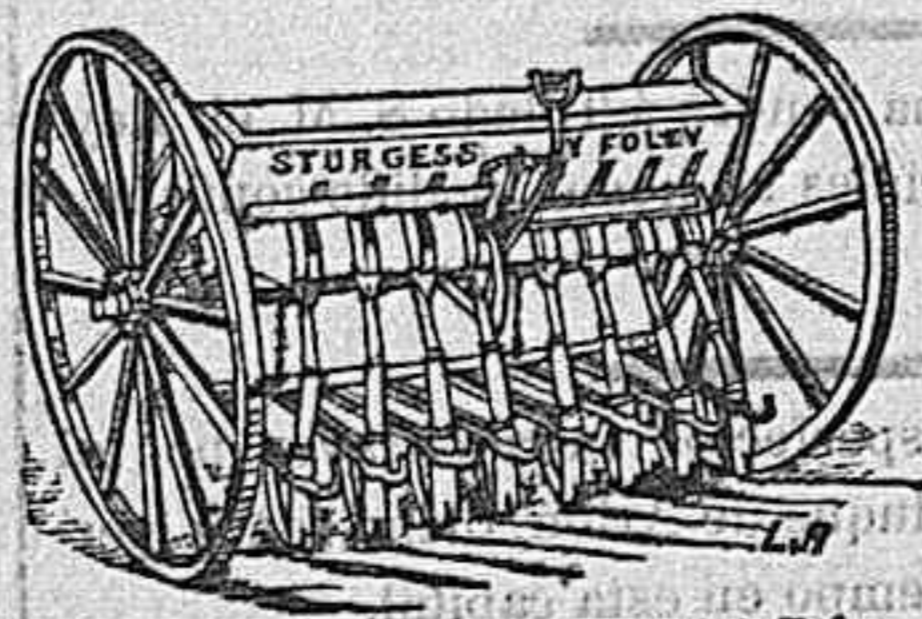
Comercio, 44 y 48

Precio fijo

Pistolas Browning, 58 pesetas

Revolver Smith desde 12 pesetas

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"
(ANTES STURGESS Y FOLEY)
Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID
La mejor maquinaria agrícola é industrial.



SEMBRADORA «MIRANDA»

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cri-bas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas practican diariamente las prescripciones, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Perdido Sándalo Piza.—Desconfiad de las imitaciones.



IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas

en oro,

aluminio y caucho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS

LOPE ROLDÁN

Analizados los vinos de esta casa por el Laboratorio municipal, se ha expedido por el mismo el siguiente certificado:

Laboratorio Municipal de Higiene de Toledo

«El Director jefe certifica: Que Lope Roldán, residente en Toledo, presentó para su análisis una muestra de vino tinto para determinar sus condiciones generales para el consumo, que se registró con el núm. 222 del libro de análisis. Practicado aquél, se han obtenido los siguientes resultados, según consta en el referido libro:

Riqueza alcohólica.....14,9

CERTIFICACIÓN: Es un vino natural de buenas condiciones para el consumo.

Y para que conste así, expido la presente.—Toledo 15 de Octubre de 1906.—Doctor José Ubeda Sarachaga.»

Ya lo sabéis; para beber vino puro y bueno, en el establecimiento de Lope Roldán, Nuncio Viejo, 19.

Precio, 7 pesetas arroba.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, ane-

mia y clorosis con dispepsia; la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada, Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8; Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte laoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.

2.ª, » » colectivas, 12'50.

3.ª, » » particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales, por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Esporrial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Heraldo Toledano

DIARIO POLÍTICO

Director, Federico Lafuente

Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.

Amplia información.

Único diario.

El más conveniente para los señores anunciantes.

razones le dijeron, que aunque no le consolaron, le obligaron á quedarse.

En esto, Cortado y Rincon se dieron tan buena maña en servir á los caminantes, que lo más del camino los llevaban á las ancas; y aunque se les ofrecía algunas ocasiones de tentar las halijas de sus medios amos, no las admitieron, por no perder la ocasión tan buena del viaje de Sevilla, donde ellos tenían grande deseo de verse. Con todo esto, á la entrada de la ciudad, que fué á la oración y por la puerta de la Aduana, á causa del registro y almojarifazgo que se paga, no se pudo contener Cortado de no cortar la halija ó maleta que á las ancas traía un francés de la camarada; y así, con el de sus cachas, le dió tan larga y profunda herida, que se parecía patentemente las entrañas, y sutilmente le sacó dos camisas buenas, un reloj de sol y un libro de memoria, cosas que cuando las vieron no les dieron mucho gusto. Y pensando que pues el francés llevaba á las ancas aquella maleta, no

el daba su palabra de servirle á él antes que á un canónigo. Rióse el soldado, cargóle muy bien; mostróle la casa de su dama para que la supiese de allí adelante y él no tuviese necesidad, cuando otra vez le enviase, de acompañarle, Rincon prometió fidelidad y buen trato; dióle el soldado tres cuartos, y en un vuelo volvió á la plaza, por no perder coyuntura; porque también desta diligencia les advirtió el asturiano, y de que cuando llevasen pescado menudo, conviene á saber, alburnos, ó sardinas, ó acedias, bien podían tomar algunas y hacerles la salva, siquiera para el gasto de aquel día; pero que esto había de ser con toda sagacidad y advertimiento, porque no se perdiese el crédito, que era lo que más importaba en aquel ejercicio.

Por presto que volvió Rincon, ya halló en el mismo puesto á Cortado. Llegóse Cortado á Rincon, y preguntóle que cómo le había ido. Rincon abrió la mano, y mostróle los tres cuartos. Cortado entró la suya en el seno, y sacó una

diente llamó á Cortado, y el soldado á Rincon.

—En nombre sea de Dios, dijeron ambos.

—Para bien se comience el oficio, dijo Rincon; que vuesa merced me estrena, señor mío.

—A lo cual respondió el soldado: —La estrena no será mala, por que estoy de ganancia y soy enamorado, y tengo de hacer hoy banquete á unas amigas de mi señora.

—Pues cargue vuesa merced á su gusto, que ánimo tengo y fuerzas para llevarme toda esta plaza, y aun si fuere menester que ayude á guisallo, lo haré de muy buena voluntad.

Contentóse el soldado de la buena gracia del mozo, y dióle que si quería servir, que él le sacaría de aquel abatido oficio; á lo cual respondió Rincon que por ser aquel el día primero que le usaba, no le quería dejar tan presto, hasta ver á lo menos lo que tenía de malo ó bueno; y cuando no le contentase,

la había de haber ocupado con tan poco peso como era el que tenía, aquellas preseas, quisieran volver á darle otro tiento, pero no lo hicieron, imaginando que ya lo habrían echado menos, y puesto en recaudo lo que quedaba.

Habíase despedido, antes que el salto hiciesen, de los que hasta allí los habían sustentado; y otro día vendieron las camisas en el mal baratillo que se hace fuera de la puerta del Arenal, y de ellas hicieron veinte reales. Hecho esto, se fueron á ver la ciudad, y admiróles la grandezza y suntuosidad de su mayor iglesia, el gran concurso de gente del río, porque era en tiempo de cargaron de flota y había en él seis galeras, cuya vista les hizo suspirar y aun temer el día que sus culpas les habían de traer á morir en ellas de por vida. Echaron de ver los muchos muchachos de la espertilla que por allí andaban; informáronse de uno de ellos que oficio era aquél, y si era de mucho trabajo y de qué ganancia. Un muchacho asturiano, que fué á